UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES Y CUENTA DE COBRO	Código	750.15.15-19
		Versión	6
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	Fecha	19/10/2022
	PROCEDIMIENTO DE PAGOS	Pagina	1

LA UNIDAD DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A VICTIMAS
NIT 900.490.473-6
DEBE A

Nombre y apellidos del contratista	**JHON JAIRO ROJAS SANJUANELO**			**C.C.**	**77186509**
Regimen tributario	**NO RESPONSABLE DE IVA**			**Porcentaje de Avance Físico de Ejecución:**	82.51%
Banco al cual consignar:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo de cuenta**	AHORROS	**Nº Cuenta**	**116000594634**
Correo electrónico contratista:	jjrojas29@hotmail.com	**Celular /Teléfono**	**4221781**	**Extensiòn**	**2863**

POR CONCEPTO DE

Nº del contrato	886	**Nº registro presupuestal**	**79722**	**Ciudad de ejecución**	**Santa Marta**
N ° Pago	10	**Periodo objeto de Pago desde**	01-oct-22	**hasta**	31-oct-22
Objeto contractual	Prestar sus servicios profesionales en la Subdirección de Reparación Colectiva, apoyando los procesos de fortalecimiento y gestión de oferta en la implementación del Programa en los Sujetos de Reparación Colectiva, en la Dirección Territorial asignada.				
Valor Periodo Objeto de Pago	**$ 4,561,870**		**Valor dia**	**$ 152,062**	**Total días** **30**
Si es Régimen Comùn Factura Nro.		**Suspensiones contractuales**	NO	**Periodo de suspensión:**	
		El contrato cuenta con Prórroga	NO	**Periodo de prórroga:**	

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

MES A PAGAR	**OCTUBRE**
Valor Periodo Objeto de Pago en pesos	**$ 4,561,870**
Valor en Letras	**CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS**

CONDICION DE DECLARANTE

Sus ingresos en el 2021 superaron $50.831.000,oo	NO	**Ingresos del contrato suscrito con UARIV EN 2021 supero $163.386.000,oo**	NO
Es declarante de Renta?	SI	**Es pensionado?**	NO

Aportes - Ahorro cuenta AFC - (Adjuntar carta de autorización) Mes actual	NO	**Las fuentes de mis recursos son:**	
Aportes Ahorro Pensiones Voluntarias Mes actual	NO		
Pago Medicina prepagada Año anterior	NO	Contrato con la Unidad de victimas	**100%**
Intereses Préstamo de Vivienda Año Anterior	NO	Contrato con otras entidades	**0%**
Dependientes (Certificación de condición de declarante) mes Actual	NO	**TOTAL FUENTE DE RECURSOS**	**100%**

*** Adjuntar certificados actualizados**

Decreto 1778 del 20 de diciembre 2021. Declaro bajo la gravedad de juramento que toda la información contenida aquí es cierta y me comprometo a informar a mi contratante cualquier cambio.

INFORMACION DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL (MES ANTERIOR)

Nº Planilla de pago Seguridad Social	**7852204844**	**Ingreso Base de Cotizaciòn mes anterior (Honorarios x40%)**	**$ 1,824,744.00**
Aporte obligatorio a seguridad social salud mes Anterior	$ 228,100.00	Aporte obligatorio a seguridad social Pensión Mes Anterior	$ 292,000.00
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional Mes Anterior	$ 0.00	ARL Riesgos Mes Anterior	$ 0.00
TOTAL PAGADO PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL			$ 520,100.00

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES ADJUNTO NRO. FOLIOS _____ CD _____
RECUERDE LA CIRCULAR 00021 DE 2020, SU INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES ANTERIOR DEBE SUBIRLO AL SECOP II. (Ley 1712 de 2014).

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas.
2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, Los aportes Voluntarios en cuentas AFC y FVP, de ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.
3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el objeto contractual corresponde a lo indicado en esta planilla.

Jhon Jairo Rojas S

JHON JAIRO ROJAS SANJUANELO
CONTRATISTA

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR Y AUTORIZACIÓN DEL ORDENADOR DE PAGO DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:
1. Que el Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas.
2. Desarrollo las actividades dentro del período de cobro.
3. He verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el Contratista por medio de la planilla relacionada de conformidad con las normas vigentes.

NOTA: SOLO SE REQUIERE LA FIRMA PARA EL ORDENADOR DEL PAGO, PARA EL FONDO DE REPARACIÓN DE VÍCTIMAS - FRV DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN No. 03875 DE 18 DE OCTUBRE DE 2022.

Firma Supervisor de Contrato	**Firma del Ordenador del Pago FRV**
YOMARA GOMEZ SANCHEZ (E)	**NOMBRE**
DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA	**CARGO**

TRAMITE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL		RADICADO GESTIÓN FINANCIERA
CUENTA POR PAGAR	**OBLIGACIÓN**	**ORDEN DE PAGO**

INFORME DE ACTIVIDADES Nº 10 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/10/2022 AL 31/10/2022	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
No. Contrato o Convenio y año de suscripción:	886 de 2022
Objeto:	Prestar sus servicios profesionales en la Subdirección de Reparación Colectiva, apoyando los procesos de fortalecimiento y gestión de oferta en la implementación del Programa en los Sujetos de Reparación Colectiva, en la Dirección Territorial asignada.
Clase de Contrato o convenio:	Contrato de prestación de servicios profesionales
Fecha Inicio:	19 de Enero de 2022
Fecha Terminación:	31 de Diciembre de 2022
Porcentaje de Avance Físico de Ejecución:	82.51%
Nombre del contratista:	JHON JAIRO ROJAS SANJUANELO
CC / Nit:	77.186.509 de Valledupar
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	Yomara Gómez Sánchez
Cargo del Supervisor:	Director Territorial Magdalena

I. OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula No II se presenta el informe correspondiente.

1) Apoyar el desarrollo de la ruta colectiva de Sujetos Étnicos, en articulación con la Dirección de Asuntos Étnicos, de conformidad con lo establecido en los Decretos Ley 4633, 4634 y 4635 de 2011 y la Resolución 03143 de 2018 de la Unidad para las Victimas.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la obligación o actividad: Se elaboró y se envió al nivel nacional el requerimiento logístico, para llevar a cabo las jornadas de alistamiento comunitario étnico 1, 2 y 3 con el SRC Pueblo Kogui (Dpto. Magdalena, Cesar y La Guajira), en el marco del inicio de la ruta de reparación colectiva étnica con ellos.
Evidencias: Correo de envío de requerimiento logístico enviado al nivel nacional Requerimiento logístico Agenda metodológica de la jornada Formato protocolo de bioseguridad para la jornada.

2) Apoyar la implementación de las fases de caracterización / Diagnostico del daño y formulación del Plan Integral de Reparación Colectiva de los Sujetos de Reparación Colectiva que le sean asignados.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la obligación o actividad: Se elaboró el documento de cierre de fase de alistamiento del Sujeto de Reparación Colectiva Corregimiento de Caraballo municipio de Pivijay, para promoverlo a la fase de Diagnóstico del Daño.
Evidencia: Informe cierre de fase

3) Apoyar la Formulación de los Planes Integrales de Reparación Colectiva de los Sujetos que le sean asignados conforme al modelo operativo de Reparación Colectiva.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la obligación o actividad: Para el periodo objeto de cobro, no se realizaron actividades relacionadas con la anterior obligación
Evidencia: No aplica

4) Apoyar la implementación de las medidas protocolizadas en los Planes Integrales de Reparación Colectiva de los Sujetos que le sean asignados.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la obligación o actividad: Se hizo entrega de bienes de uso colectivo consistentes en un tractor y maquinaria agrícola, al Sujeto de Reparación Colectiva Corregimiento de Sacramento – municipio de Fundación Magdalena.
Evidencia: Acta de entrega de los bienes de uso colectivo Resolución de entrega de bienes de uso colectivo Notificación de entrega de resolución de bienes de uso colectivo Registro fotográfico

5) Apoyar el desarrollo de la ruta de reparación colectiva y la implementación de las medidas aprobadas de los Sujetos asignados, de conformidad con lo establecido en la Ley 1448 de 2011 y los instrumentos y metodologías definidas en el modelo operativo de Reparación Colectiva.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la obligación o actividad: * Se participó en reunión con enlaces nacionales de la subdirección de reparación colectiva, con el objetivo de preparar toda la documentación para la entrega de bienes de uso colectivo a través de fichas SAE, al Sujeto de Reparación Colectiva Corregimiento de Sacramento – municipio de Fundación Magdalena.
Evidencia: Acta de reunión de fecha 28 de octubre de 2022

6) Reportar mensualmente la información de la implementación del Programa de Reparación Colectiva tanto en la ruta como en la implementación, en el sistema de información de la Subdirección de Reparación Colectiva.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la obligación o actividad: Durante esta vigencia se reportó en el sistema de información de la Subdirección de Reparación Colectiva MAARIV, las siguientes acciones: "Comunidad del corregimiento Caraballo municipio Pivijay-Magdalena, se realizó un cargue de información en el sistema, correspondiente a la acción 201058 en donde se adiciono un archivo de tipo AL-ACTA DE REUNION "Comunidad del corregimiento Caraballo municipio Pivijay-Magdalena, se realizó un cargue de información en el sistema, correspondiente a la acción 200744 en donde se adiciono un archivo de tipo AL-ACTA DE REUNION *Comunidad del corregimiento Caraballo municipio Pivijay-Magdalena, se realizó un cargue de información en el sistema, correspondiente a la acción 200115 en donde se adiciono un archivo de tipo AL-ACTA DE REUNION *Comunidad del corregimiento Caraballo municipio Pivijay-Magdalena, se realizó un cargue de información en el sistema, correspondiente a la acción 200115 en donde se adiciono un archivo de tipo AL-INFORME DETALLADO *Comunidad del corregimiento Caraballo municipio Pivijay-Magdalena, se realizó un cargue de información en el sistema, correspondiente a la acción 199800 en donde se adiciono un archivo de tipo AL-INFORME DETALLADO *Comunidad del corregimiento Caraballo municipio Pivijay-magdalena, se realizó un cargue de información en el sistema, correspondiente a la acción 199486 en donde se adiciono un archivo de tipo AL-INFORME DETALLADO *Corregimiento de sacramento, se realizó un cargue de información en el sistema, correspondiente a la acción 188741 en donde se adiciono un archivo de tipo IM-RESOLUCION DE ENTREGA BIENES DE USO COLECTIVO *Corregimiento de sacramento, se realizó un cargue de información en el sistema, correspondiente a la acción 188741 en donde se adiciono un archivo de tipo IM-NOTIFICACION DE RESOLUCION DE ENTREGA BIENES DE USO COLECTIVO. *Corregimiento de sacramento, se realizó un cargue de información en el sistema, correspondiente a la acción 188741 en donde se adiciono un archivo de tipo IM-ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE LOS BIENES DE USO COLECTIVO
Evidencia: Nueve correos notificación plataforma Maariv

7) Generar insumos técnicos para brindar respuesta a los derechos de petición e informes solicitados relacionados con el objeto del contrato.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la obligación o actividad: Se generó insumo técnico de las acciones realizadas con el SRC Corregimiento de Caraballo – municipio de Pivijay Magdalena, para dar respuesta a una solicitud judicial que le hicieron al nivel nacional.
Evidencia: Correo envío de insumo técnico acciones realizadas con el SRC Corregimiento de Caraballo – municipio de Pivijay Insumos técnicos (soportes de las acciones realizadas)

8) Adelantar las actividades administrativas que le sean asignadas por el Subdirector de Reparación Colectiva en razón al cumplimiento del objeto del contrato.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la obligación o actividad: * Por solicitud del enlace nacional de la subdirección de reparación colectiva, se elabora planilla de comisión del mes de noviembre de los SRC que están a mi cargo. * Se envió al nivel nacional los documentos para la elaboración de la resolución de entrega de bienes de uso colectivo por ficha SAE del SRC Corregimiento de Sacramento – municipio de Fundación Magdalena. * Se envió al nivel nacional el requerimiento logístico, para la jornada de implementación de medida en el SRC Corregimiento de Sacramento – municipio de Fundación Magdalena. *Llevé a cabo reunión de seguimiento a los Bienes de Uso Colectivo (BUC) entregados al SRC Corregimiento de Sacramento – municipio de Fundación Magdalena, con miembros del comité de impulso.
Evidencia: Planilla de comisiones noviembre 2022 Correo envío planilla de comisión noviembre 2022 a enlace nacional Documentos para elaboración de resolución de entrega de bienes de uso colectivo Correo de envío de documentos para elaboración de resolución de entrega de bienes de uso colectivo Requerimiento logístico para la jornada de implementación de medida en el SRC Sacramento municipio de Fundación Correo envío de requerimiento logístico para la jornada de implementación de medida en el SRC Sacramento municipio de Fundación Acta de reunión de fecha 09 de octubre de 2022 Lista de asistencia reunión de fecha 09 de octubre de 2022

9) Apoyar las actividades realizadas por la Dirección Técnica de Reparación, con el fin de implementar las medidas de reparación, que sean designadas por el supervisor.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la obligación o actividad: *Se participó en reunión con el líder misional de la subdirección de reparación colectiva, los enlaces nacionales y el equipo de territorial Magdalena de la subdirección de reparación colectiva, con el objetivo de realizar seguimiento a los avances en los SRC, y priorizar las actividades a realizar durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022. * Se elaboró y envió al nivel nacional matriz de las actividades a desarrollar en los SRC que están a mi cargo, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022.
Evidencia: Acta de reunión de fecha 05 de octubre de 2022 Lista de asistencia plataforma teams reunión de fecha 05 de octubre de 2022 Matriz actividades a desarrollar Correo de envío de matriz de actividades a desarrollar al nivel nacional

10) Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Describir completamente la Obligación o Actividad: *Participé en la reunión con la directora general de la UARIV – Diálogos Regionales Vinculantes, el día 13 de octubre de 2022. *Se envió a la dirección territorial la agenda estratégica del mes noviembre de 2022 *Se atendió solicitud del funcionario Jacob Gutiérrez del proceso de participación y visibilizarían de las víctimas, enviando matriz con información de los SRC que están a mi cargo y que están entorno al municipio de Aracataca Magdalena.
Evidencia: Correo envío de enlace plataforma Teams para participar en reunión con la directora general de la UARIV – Diálogos Regionales Vinculantes Pantallazos de la plataforma teams que evidencia la participación en el espacio con la directora general de la UARIV – Diálogos Regionales Vinculantes Agenda estratégica noviembre 2022 Correo envío de agenda estratégica noviembre 2022 Matriz con información SRC Correo envío de matriz con información SRC

Nota: El contratista debe anexar el número total de actividades que se encuentren definidas en su contrato.

Anexos: En mi calidad de **CONTRATISTA O PROVEEDOR** anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe.

Jhon Jairo Rojas S

JHON JAIRO ROJAS SANJUANELO

Nota: Para los casos en que haya designación se debe adjuntar al primer informe el documento de designación expresa por parte del representante legal, y en caso de requerirse cambio del designado se deberá presentar la nueva designación como parte del informe al periodo que corresponda.

1. VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO
En mi calidad de supervisor del contrato No. **886 – 2022** certifico que el contratista **JHON JAIRO ROJAS SANJUANELO** realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas. Es importante mencionar que la actividad 3 NO fueron objeto de desarrollo del presente informe: 3. Apoyar la Formulación de los Planes Integrales de Reparación Colectiva de los Sujetos que le sean asignados conforme al modelo operativo de Reparación Colectiva Por tanto, se verifica y certifica que todas las obligaciones y actividades contenidas en el contrato fueron desarrolladas durante la vigencia contractual.

YOMARA GOMEZ SANCHEZ
Directora (E) Territorial Magdalena – Unidad para las Víctimas